

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ERFATSY S.A.

Guayaquil, Abril 16 del 2004

Señores Accionistas:

He realizado la revisión y comprobación del informe económico y situación financiera, registros contables, libros sociales y de las diferentes etapas administrativas y económicas de la compañía correspondiente al ejercicio económico de 2003, en base de lo cual certifico:

12. Los Administradores han cumplido con la ley, los reglamentos y las resoluciones de la junta general y del directorio.
13. He recibido una excelente colaboración por parte de los administradores.
14. El manejo de los libros sociales son llevados por los administradores, y los comprobantes contables por el Contador de conformidad a la ley.
15. Los procedimientos de control interno de la compañía garantizan sus valores y obligaciones.
16. La compañía a presentado un informe económico por el ejercicio del 2003 que es coincidente con los registros de contabilidad; se han aplicado los principios contables generalmente aceptados.

Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento de lo dispuesto en la ley de compañías vigente.

Agradezco a los administradores de la compañía por la colaboración prestada para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,


ING. EDUARDO ADUM WATED
COMISARIO



13 AGO. 2004
13 AGO. 2004